

A BME GROWTH

Madrid, 15 de abril de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se comunica que la Sociedad tiene previsto publicar el próximo día 29 de abril de 2026 los resultados operativos y financieros correspondientes al ejercicio 2025.

Asimismo, la Sociedad ha programado una presentación virtual el mismo día 29 de abril de 2026 a las 17.00h CET con objeto de presentar y comentar los mismos.

Todos los interesados podrán acceder a la conferencia vía el siguiente enlace de zoom webinars, o a través de los teléfonos indicados a continuación:

Zoom webinars: <https://zoom.us/j/99676935396>

Teléfono de acceso:

España: +34 84 368 5025 o +34 91 787 0058 o +34 917 873 431

Estados Unidos: +1 305 224 1968 o +1 309 205 3325 o +1 360 209 5623

Reino Unido: +44 208 080 6591 o +44 208 080 6592 o +44 330 088 5830

ID de seminario web: 996 7693 5396

Durante la misma, se hará uso de documentación de apoyo que se publicará con antelación tanto en BME Growth como en la página web de la Sociedad ([link](#)).

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente email de contacto (inversor.socimi@alliron.com).

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Asier Hernández Juez

Secretario no-consejero del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.